

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, lunes 5 de Mayo de 1879.—NÚM. 304.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

Revista financiera.

Mucha animacion en la Bolsa, dinero abundante, grandes compras de toda clase de valores públicos, y por consiguiente, alza constante en el precio de éstos, y satisfaccion en los rentistas y especuladores; tal es el aspecto que ofrece el mercado de la plaza de la Leña. Pudiera decirse que la situacion económica de España es bonancible, si mientras eso pasa por una parte, por otra no nos hubiera asaltado en la mañana de hoy la fatal noticia que ántes que nadie habíamos anunciado, esto es, que el pan se vende ya á 18 cuartos, y que la carestia es general en el País.

¡Cuántas lamentaciones, cuántas lágrimas no causará ese hecho que por una fatal coincidencia viene á realizarse en los momentos mismos en que la Bolsa sube! ¿No hay por ahí quien explique esa monstruosa contradiccion? Se explica perfectamente estudiando con detencion las leyes económicas decretadas en estos últimos años, y analizando con severa imparcialidad su espíritu, su objeto, su tendencia.

España es pobre, y sobre serlo, nuestras discordias y nuestras guerras civiles agotaron sus fuerzas y sus recursos. Cuando era preciso dar vida á la produccion, desarrollar la riqueza pública aligerando los impuestos, destruyendo privilegios y monopolios, y quitando las trabas que al desenvolvimiento de las fuerzas productoras se oponen, se levantó de pronto una especie de clamor burocrático pidiendo que se elevasen los ingresos por encima de tres mil millones de reales, y que se mantuviese á todo trance lo que se llama crédito del Estado, pagando espléndidamente á los acreedores privilegiados que han levantado sus inmensas fortunas á costa del Tesoro.

Todo para la Deuda: tal es el pensamiento que domina hace tres años en nuestra economía; y para desenvolverle y cubrir semejante servicio se han elevado los impuestos, han renacido otros abolidos y se han empeñado las rentas y contribuciones, entregando su recaudacion á los mismos acreedores, ó sea á un Banco sin entrañas que los representa y garantiza.

Arreglo de la Deuda, emision de las obligaciones del Banco y Tesoro, de las de Aduanas y de renta del 2 por 100; venta de bonos, anulacion de los créditos del empréstito nacional, negociaciones de diversas clases, aumento de los impuestos, todo, absolutamente todo, obedece á un mismo pensamiento: al de pagar á los prestamistas sus intereses, y darles centuplicado por medio de la amortizacion el capital primitivo que desembolsaron. Sin que nadie haya pensado en ello, sin que podamos decir que á conciencia se trataba de crear un desnivel espantoso en las fortunas, es lo cierto que parece como si existiera una especie de pacto del hambre.

Porque las consecuencias de las leyes vigentes y de la tenacidad inquebrantable con que se llevan á cabo, han sido las que no podían ménos de ser, la atonia y la paralización de la riqueza pública, agobiada por los impuestos, y la consiguiente carestia por un lado, y por otro las ganancias fabulosas, los grandes dividendos activos, las pingües rentas sobre el presupuesto y la elevacion natural de los valores cotizables.

Es preciso, absolutamente preciso, para conjurar la gravísima cuestion de subsistencias, suspender todas las amortizaciones de deuda, aligerar los impuestos, principalmente el de consumos y de aduanas; quitar los portazgos, reducir considerablemente los gastos inútiles de la marina, de la Administracion y del servicio de guerra; rebajar las tarifas de ferrocarriles y atacar con vigor y firmeza todos los monopolios, todos los privilegios. ¿Qué importa que la deuda baje ni que las acciones del Banco desciendan hasta la par?

Un centenar de insaciables especuladores sufrirán quebrantos en sus intereses, dejarán de percibir y llenar sus arcas con el producto de las contribuciones; pero el País se podrá salvar, conjurando la crisis alimenticia que se nos viene encima; crisis más terrible, de más trascendencia que las mayores complicaciones políticas.

Que cesen los grandes lucros, los grandes monopolios, y que el negocio no sea la base de las manifestaciones individuales ó colectivas en el terreno económico, y se conjurarán los males. La principal, repetimos, de las medidas indispensables hoy día en España es la suspension de las amortizaciones de deuda.

Veamos ahora los precios á que han llegado los valores públicos en la última semana. El 3 por 100 interior, continuando su progresion ascendente, ha subido hasta 15'15 al contado, y el exterior hasta 16'20, que fueron los últimos precios el sábado 3 de Mayo.

La amortizable al 2 por 100, solicitada con afan por los especuladores, se cotizó ese día á 34'70, 34'55 y 34'65, siempre con tendencia al alza.

Los bonos del Tesoro, apesar de los rumores de una nueva emision, llegaron á 91'25, y hasta 88 las carpetas provisionales.

Las obligaciones del Banco y Tesoro á 96, último precio publicado el sábado, y las de Aduanas á 94. Estas obligaciones representan los escandalosos préstamos hechos en todos tiempos al Tesoro, y las negociaciones y giros onerosísimos de que el mismo ha sido víctima. Los préstamos hechos en efectivo ó en valores vendidos, comprados á precio insignificante y admitidos por su valor nominal; esos préstamos liquidados, renovados y capitalizados una vez y otra vez; los giros de múltiples formas, en que el capitalista realizaba la suma prestada ántes que el Tesoro la letra en que consistía el préstamo; los llamados anticipos de deuda flotante; los libramientos por servicios exagerados, todo ha venido á fundirse en esas obligaciones, por un valor ó capital nominal, que en algunos casos no representará ni la vigésima parte del real y efectivo desembolsado por los grandes usureros.

Y sin embargo, las tales obligaciones han sido por nuestras leyes singularmente privilegiadas: cuentan con interes elevado, son objeto de amortizacion trimestral por sorteo y por todo su valor, y tienen como garantía las contribuciones y rentas más saneadas, de que el recaudador de las mismas retiene en su poder la parte suficiente para el pago. Jamas se ha visto cosa parecida, y jamas privilegio tan exorbitante. ¿Cómo no han de estar en Bolsa á los tipos elevados que registramos? ¿Cómo no han de ser objeto de incensantes especulaciones? Pues bien, de estas obligaciones es de las que en primer término debe suspenderse la amortizacion, ya que el Estado las ha emitido para pagar deudas anormales, por sostener el crédito, como vulgar y neciamente se dice por los que no conocen el verdadero crédito.

Tambien las de ferrocarriles mejoraron notablemente en la semana pasada. Llegaron á 29'45, precio hace mucho tiempo desconocido para este papel.

Las acciones del Banco, establecimiento cada día más próspero, mientras sea el cajero universal, siguen de 268 á 270 por 100, oscilando entre estos dos precios. ¡A cuántas reflexiones se presta ese elevado tipo, y cuántos hechos y cuántos privilegios entraña! Por hoy no entraremos en ese terreno, porque al fin se ha decidido el Banco á rebajar el descuento al 4 por 100. Como que presuimos que se hiciera así, y al parecer se ha tenido en cuenta nuestra observacion, debemos ser deferentes en esta parte de nuestra revista. Para las operaciones de descuento será el tipo de interes 4 por 100, y el de 5 para las de préstamo con garantía.

En otro lugar damos el balance de fin del mes de Abril del mismo establecimiento.

Impresiones del día.

CONFESION PRECIOSA.—No ya asco en el estómago, sino dolor, profundo dolor en el corazón de todo buen español, es lo que produce la incuria, el lamentable abandono del Gobierno en cuestiones que afectan á la honra y á la dignidad de la Patria.

El Tiempo, diario archiministerial y órgano autorizado de los ministerios de Fomento y Estado, publicó anoche el siguiente párrafo:

«Con referencia á lo de Puerto-Plata, despues de saber cuanto debía saberse, quedó averiguado que no hubo atropello alguno á nuestro pabellon; AHORA SE TRATA DE AVERIGUAR LA CONDUCTA DE NUESTRO CONSUL, y puesta en claro de una manera indudable, se exigirá la responsabilidad á quien corresponda, dejando el honor español en el lugar que merece.»

¡Oigalo España entera! Eso dice El Tiempo, del cual es propietario el señor conde de Toreno, ministro de Fomento, y uno de cuyos redactores más antiguos es el Excmo. Sr. D. Plácido Jove y Hevia, director de Política en el ministerio de Estado.

Oigalo España entera, porque debe oírlo para que tenga pruebas indudables de esa incuria, de ese abandono que deploramos.

Dijeron los periódicos cuando se tuvo aquí noticia de los sucesos de Puerto-Plata, que el gobernador de aquella plaza había obligado por la fuerza al capitán del vapor Manuela á entregarle los desgraciados generales dominicanos Perés y Caminero, que estaban amparados por el pabellon de España.

Recibió y publicó la GACETA UNIVERSAL una carta del dominicano señor Ponce, en la cual se afirmaba que ningun insulto se había inferido en aquella ocasion á la bandera española, porque el mismo vicecónsul señor Merry y Colon, espontáneamente, sin presion alguna, cediendo en el acto ante absurda y necia amenaza, había entregado los dos generales al gobernador aludido.

Hoy, despues de cuatro meses, el periódico ministerial declara implícitamente, pero de un modo indudable, que es exacta la primera afirmacion del Sr. Ponce, es decir, que en los sucesos de Puerto-Plata no hubo ofensa para el pabellon español, y que ahora se trata de averiguar la conducta de nuestro cónsul.

¡Oigalo bien, repetimos, la nacion española!

Cuatro meses hace que acontecieron los sucesos de Puerto-Plata, y treinta y siete días van corridos desde que la GACETA UNIVERSAL publicó la carta del dominicano Sr. Ponce. Pues bien, lo que la GACETA UNIVERSAL ha sabido hace treinta y siete días, no lo ha sabido en cuatro meses, ni han tratado de saberlo, ni han querido saberlo, sin duda porque lo consideran como asunto baladí, el ministro de Estado Sr. Silvela (D. Manuel), el interino señor conde de Toreno y el actual señor marqués de Molins.

¡Ahora se trata de averiguar la conducta de nuestro cónsul!

¿Y cuál ha sido esta conducta? Según el dominicano Sr. Ponce, testigo presencial de los sucesos, y cuya carta, que tiene señales indudables de veracidad, aparece confirmada en su primera parte, en lo que se refiere á que no hubo atropello al pabellon español, por el mismo periódico El Tiempo; según el Sr. Ponce, decimos, nuestro cónsul, un representante de la noble, la altiva, la siempre digna nacion española, entregó espontáneamente, sin presion alguna, al gobernador de Puerto-Plata los dos generales dominicanos que se hallaban á bordo del vapor español Manuela.

La confesion de El Tiempo es preciosa.

Pero la confesion de El Tiempo produce honda pena en el corazón de todo español hidalgo.

LIBRE INTRODUCCION.—Con la lógica inflexible de los números y con la lógica inflexible de los hechos es como debe demostrarse la conveniencia de decretar urgentemente, cuanto antes sea posible, la libre introduccion de cereales en España durante el período de tiempo que se crea indispensable.

Hace ya más de un mes que la GACETA UNIVERSAL, presintiendo los sucesos, indicó al Gobierno la necesidad de dictar en absoluto aquella medida, no la rebaja temporal del derecho arancelario, como La Epoca y El Imparcial propusieron más tarde: «... el Gobierno, que... pensaba en... en las elecciones, y que no oía los ayes lastimeros de los pueblos, ¿cómo había de escuchar la humilde voz de la GACETA UNIVERSAL?»

Pero los números y los hechos demuestran indudablemente que aquella voz de la GACETA UNIVERSAL, aunque muy humilde, pero muy independiente, y sólo dictada por el amor á la Patria y al pueblo trabajador y necesi-

tado, debía haber sido escuchada por el Gobierno.

Hé aquí los números y los hechos. Dicen de Málaga:

«El viernes entraron en este puerto más de 8.000 fanegas de trigo, lo cual ha sido causa de evitar la subida del pan.»

Dicen de Bilbao:

«Hemos visto muestra de un cargamento de trigo que ha sido ofrecido en este puerto, y á embarcar en este mes en Baltimore, á 26 francos los 100 kilogramos c. f. y s., pago al contado, con certificado y garantía de peso.»

Y este ofrecimiento ha bastado para que las existencias de trigo que había en aquella comarca se sacaran al mercado y el pan no se encareciese.

Si se hubiese decretado hace un mes, cuando debió decretarse, la libre introduccion de cereales en España, España no lamentaria hoy la subida en el precio del pan.

A grandes males, grandes y decisivos remedios.

¡Error grande cometen los municipios y el Gobierno, creyendo que se ponen límites á la carestia con medidas empiricas!

Tenemos á diez y ocho cuartos el pan de dos libras, y le tendremos á veinte cuartos ántes del lunes próximo.

¡Una disposicion general y salvadora! Esto es lo que pide el País con toda urgencia.

¿Qué importa que en Madrid se venda á catorce cuartos el pan de pobres (así lo llama el pueblo) que se fabrica por los obreros de la Administracion militar, si otras capitales y extensas comarcas de España no obtienen igual beneficio?

EL SEGUNDO TORO DE AYER.—Venimos abogando; aunque de tarde en tarde, porque la cosa no vale la pena de ser insistentes, para que dejen de presidir las corridas de toros los señores tenientes de alcalde.

Nos parece mal que la autoridad tome parte en un espectáculo público, y que salga silbada como cualquier diestro que no sabe cumplir con su deber.

Por intervenir la autoridad en la lidia, pudo ayer ocurrir un conflicto si preside la Plaza una persona de ménos condiciones intelectuales y de carácter que D. Enrique Salamanca.

El toro segundo de la corrida no dió juego en la suerte de varas.

El público pidió que se pusiesen banderillas de fuego, y como era justo, así lo ordenó el presidente.

Pero los banderilleros salieron armados de banderillas comunes.

Al poner el primer par, el presidente hizo de nuevo la señal para que las banderillas fuesen de fuego, y el público armó un alboroto tremendo por la desobediencia de la cuadrilla de Frascuelo.

Desobedecida la autoridad por Frascuelo y sus banderilleros, si ésta los saca del redondel para trasladarlos á la cárcel, hay un conflicto porque se suspende el espectáculo; y si se continúa la lidia del toro, prescindiendo de las órdenes del presidente, sigue el escándalo y queda por los suelos el principio de autoridad.

Afortunadamente, parte del público pidió que el toro fuese al corral, y el Sr. Salamanca, complaciéndole, conjuró el conflicto; y para que no se repita, Frascuelo y sus banderilleros pasaron desde la Plaza de toros á la cárcel de Villa, y se instruye la causa correspondiente.

Despues de todo, la autoridad, como hemos visto, no tiene medios materiales para hacerse obedecer en un caso como el que ayer ocurrió; y hubiera quedado seguramente en muy mal lugar, á no haber estado representada por una persona que tuvo prudencia para conjurar el conflicto, y energia para castigar á los que le promovieron.

Otro.—Leemos en El Globo:

«Dice un periódico de Granada que amenaza ruina el histórico arco de la Alcazaba.»

Suponiendo que el señor ministro de Fomento lea El Globo, es casi seguro que habrá exclamado al ver la anterior noticia:

—Pero ¡Jesus, qué demonche! ¿Cuántos arcos hay en Granada?

—Ménos que puntales en el ministerio de Fomento.

EXCLUSION.—Dice un periódico:

«Uno de los pocos concejales que en el interesante asunto de las necrópolis han defendido con poderosas y elocuentísimas razones los intereses de Madrid, es el señor Diaz Benito. Pues bien, este distinguido médico ha sido eliminado de las candidaturas elaboradas en los centros oficiales.»

Lo cual prueba que hay decidido empeño en que las necrópolis se construyan el día del juicio por la tarde.

Se conoce que aquellos intráguis clericales que descubrimos hace tiempo, presentan hoy más dificultades que el mismo nudo gordiano.

¿Habrá que cortarlos?

CUARTELES.—Comentando La Correspondencia Militar el sueldo que hace días publicamos indicando la oportunidad de dar principio en las actuales afectivas circunstancias á las obras para la proyectada catedral de Madrid, dice así:

«Si hay necesidad de dar ocupacion á los obreros que no tienen trabajo, y para pagar los jornales hay recursos, digna ocupacion de aquéllos y digno empleo de éstos sería la construccion de cuarteles.»

Cada cual arrima el ascua á su sardina, y la sardina de la GACETA UNIVERSAL en este asunto no es precisamente la construccion de la basilica, sino el deseo de saber dónde reposan descansadamente los miles de duros que, según se dijo hace tiempo, había ya recaudados u ofrecidos para comenzar enseguida las obras de desmonte y cimentacion.

¿Hay alguien que lo sepa y que tenga la amabilidad de decirlo?

EL BANCO DE ESPAÑA.—La situacion de este establecimiento era en 30 de Abril la siguiente:

ACTIVO.		Pesetas. Cénts.
Efectivo metálico..	64.302.081'03	
Caja de monedas de oro..	11.307.437'28	77.023.517'31
Efectos á cobrar en estedia	1.413.900	
Efectivo en las sucursales...	65.989.272'67	
Idem en poder de comisionados de provincia y extranjero	23.452.604'77	90.066.902'44
Idem de conductores...	625.025	
		167.090.419'75
Cartera de Madrid...	309.495.987'28	
Idem de las sucursales...	67.431.988'36	
Acciones de este Banco, propiedad del mismo...	385.353'71	
Bienes inmuebles y otras propiedades...	2.862.672'27	
Tesoro público: por intereses y amortizacion de billetes hipotecarios...	7.523.500	
Idem id.: por amortizacion é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, serie interior...	23.930.250	
Idem id.: por id. id. de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, serie exterior...	22.489.750	
Idem id.: por id. id. de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877...	14.373.000	
		621.632.921'37
PASIVO.		
Capital...	100.000.000	
Fondo de reserva...	10.000.000	
Billetes emitidos en Madrid...	85.428.550	
Id. id. en las sucursales...	86.694.825	172.123.375
Depósitos en efectivo en Madrid...	28.431.402'42	
Id. id. en las sucursales...	7.220.214'40	
Cuentas corrientes en Madrid...	94.585.241'65	
Id. id. en las sucursales...	26.065.915'50	
Dividendos...	2.595.440'75	
		8.700.433'56
Pagarés del Banco, operacion de 1.º Mayo de 1877.	4.920.000	

Table with financial data including interest rates and amortization figures for various bonds and reserves.

Comparada esta situación con la de 31 de Marzo, resulta que la cuenta de caja ha aumentado 11.364.664 pesetas; pero en cambio los billetes en circulación han disminuido en cinco millones 515.000, y la cartera en 37 millones 725.290.

COSAS DE ESTE PAÍS.—Todo el mundo sabe la serie de dificultades que hoy existen para publicar periódicos. Llenar las condiciones de la ley en este punto es cosa poco menos que imposible, y la prueba está en que desde el día que se publicó la actual ley, ni un solo periódico nuevo ha aparecido en el estado de la prensa, y en cambio hay diez y ocho ó veinte de los antiguos que no encuentran medio de legalizar su situación.

Pues bien: al lado de todas estas trabas surge ahora el privilegio en la forma más descarnada que pueda presentarse.

Hay un afortunado mortal á quien el Sr. Silvela ha concedido hoy en una real orden todo lo que sigue:

Permiso para publicar un periódico titulado La Gaceta de los Pósitos.

Suscripción numerosa, mandando que se abonen todos los ayuntamientos, bajo la pena de que sus cuentas no sean aprobadas por las comisiones permanentes de las diputaciones si en dichas cuentas no figura como pagada la suscripción al aludido periódico.

Original gratuito, mandando á las comisiones y municipios que remitan sus acuerdos, resoluciones y cuanto al ramo de pósitos se refiera.

Y no sabemos también si, aunque no lo dice la real orden, pagará el municipio el papel, la diputación la caja, y el Estado la tirada.

Se ha visto proteger en España á los amigos por parte de los ministros, pero como esto hay poco.

Equivale la citada real orden á otra en que se mande que á D. Fulanito le regale cada sastre una prenda á su elección, cada zapatero un par de botas, cada sombrerero un clac, y así sucesivamente.

Con disponer que el gasto que los industriales hagan en estos obsequios se descuente del pago de contribución, estamos al cabo de la calle.

Este es el país de los Catones de papel.

El Sr. Silvela reforma un día la Gaceta oficial en odio á los amigos de otros ministros, y al siguiente crea una Gaceta para el uso y provecho de un amigo suyo.

Con este procedimiento ya se pueden publicar periódicos sin temor de arruinarse.

Aquí hay una ley para impedir que los periódicos prosperen cuando quieren vivir con sus propias fuerzas, y reales órdenes para que pague todo el mundo, quiera ó no quiera, las publicaciones que buscan el apoyo del ministerio.

Por lo demás, el Sr. Silvela sigue escribiendo como de costumbre.

Segun dice la real orden, la Gaceta contendrá artículos, trabajos y Memorias de intereses generales, sin me-

clar para nada la religion y la politica (con qué?), de lo cual ha de resultar un beneficio cierto para los pósitos, sin que esto los origine gastos de consideración.

Que el beneficio para los pósitos resulte de que el periódico no se ocupe de religion y política, no lo entendemos.

Y que el no ocuparse de política y religion ese periódico sea la causa de que no les origine gastos ¡á los pósitos! lo entendemos menos.

La real orden no tienen el diablo ni la gramática por dónde cogiera.

LUCES.—Las luces eléctricas de la Puerta del Sol hace muchos días que no alumbran.

Segun La Correspondencia, la causa de la oscuridad es el haberse inundado la máquina.

Antes de inundarse la máquina lucían ya bastante mal y con grandes intermitencias.

Bueno sería saber lo que cuestan, para conocer lo que el Ayuntamiento gasta en una luz que no luce.

ESTADÍSTICA.—En cinco años han sido quemadas 800.000 cartas en la direccion de Correos por falta de señas. Así lo dice La Correspondencia de anoche, recomendando la mayor claridad en los sobres á todos los españoles.

Al lado de esa estadística debe darse á conocer la de las cartas que no han llegado á su destino por descuido de los empleados, y la de aquellas que hayan llegado abiertas á manos de la persona á quien iban dirigidas; pero sin letras.

Y no nos referimos al alfabeto.

Todo esto sería muy curioso: tanto como los datos acerca de los sobres mal escritos que se encuentran en la administracion de Correos.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Alejandro de Egipto 4.—Los gobiernos de Inglaterra y Francia han pedido al de Egipto la reposición del inglés señor Wilson y del francés señor Blignieres, que formaban parte del ministerio del virrey. El khedive ha contestado que la cuestión se examinará en Consejo de ministros. Se cree que el ministerio egipcio se opondrá.

Roma 4.—De los datos publicados acerca de la situación de la hacienda de Italia, se desprende que el resultado de los proyectos presentados para modificar las contribuciones compensará la abolición gradual del impuesto sobre la hacienda, que producirá el excedente del presupuesto anterior. El presupuesto será nivelado.

Simla 4.—Mohamed, hijo primogénito de Shere-Ali, emir del Afghanistan, ha fallecido repentinamente. Se hacen muchos comentarios sobre el particular.

Constantinopla 5.—A consecuencia de la viva oposición de Inglaterra al proyecto relativo á la reunion de una conferencia encargada de resolver la cuestión tarco-helénica, han fracasado por completo las negociaciones que se habian entablado sobre dicho asunto.

Damasco 5.—Han estallado graves disturbios en el Líbano, á consecuencia de haberse encargado del gobierno Rusten-bajá.

Se han mandado algunas tropas allí para sostener el orden.

Pesth 5.—Ayer llegó á esta capital la emperatriz de Austria. En la Cámara húngara de diputados continúa la interpeleación sobre el empréstito. Se aprueba el nombramiento de un comisario real para dirigir las obras relativas á la reconstrucción de Szegedin.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden desestimando la solicitud del ayuntamiento de Zarzalejo, provincia de Madrid, sobre rebaja de su cupo de consumos, cereales y sal.

Otra desestimando una demanda presentada por D. Pedro Payán y Ayuso contra la real orden de 8 de Agosto de 1878, que negó al recurrente la rescisión de la venta hecha á su favor de la salina de Sangonera, en la provincia de Murcia.

Gobernacion.—Real orden concediendo á D. José Viñas la autorización que ha solicitado para publicar un periódico titulado Gaceta de los Pósitos, y disponiendo que la suscripción al mismo sea obligatoria á los ayuntamientos que tengan pósitos.

Relacion de los honores de jefe superior y de administración civil concedidos durante el mes de Abril último.

Está llamando extraordinariamente la atención una preciosa tanda de valses para piano, titulada La melancolía, compuesta por el joven alumno del Conservatorio D. Jacinto María Gil, y publicada por la casa editorial del Sr. Vidal hijo.

Ha sido entregada al juzgado de la Latina la defensa de doña Baldomera, formulada por el letrado Sr. Trelles.

Anoche fueron detenidos dos sujetos que promovieron una cuestión con el encargado de la taberna número 3 de la calle de San Millán, infiriéndole una herida con arma blanca.

Otros dos sujetos fueron también detenidos anoche á las once y media por haberse ocasionado en riña uno con otros lesiones que no parecían ser graves.

El Consejo de Sanidad se ocupó en su última sesión del expediente sobre fundación de un hospital de leproso en la provincia de Alicante.

En Zaragoza, la noche del jueves, se suicidó un soldado de caballería del regimiento de Almansa, degollándose con una navaja de afeitar.

Trece barracas que formaban una barrida en las afueras de Cullera, han sido reducidas á cenizas por las llamas dias pasados, sumiendo en la miseria á varias familias que se quedan sin albergue.

El viernes último se cayó en Barcelona, desde un cuarto piso de la Ronda de San Antonio á la calle, una niña de dos años, que quedó muerta en el acto.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirán los señores Moyano, conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, en casa del segundo de dichos señores, para tratar extensamente de la cuestión política del partido, y acordar el criterio que debe identificar las dos tendencias que existían en el seno de la junta directiva, representadas, por el Sr. Moyano una, y la otra por los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega.

El resultado que ofrece la recaudación por la renta de tabacos durante el mes de Abril último es tan satisfactorio como el de los anteriores, pues ascendiendo su importe á la cantidad de 8.778.742'20 pesetas, y el obtenido en igual mes del año anterior á 8.131.449'29, resulta una diferencia en el mes de Abril último de 647.292'91.

Ayer se verificaron dos reuniones de comerciantes de los gremios de comestibles y de paños y ropas hechas, convocados por la respectiva comisión mixta, con objeto de llegar á la fijación de horas disponibles á los dependientes de comercio que desean adquirir sólida instrucción.

El Ateneo Mercantil empieza á obtener resultados de sus gestiones: muchos comerciantes apoyan resueltamente á la dependencia del comercio.

En uno de los muelles del puerto de Valencia fué hallado el jueves último el cadáver de un súbdito austriaco que vivía en aquella ciudad como dependiente de una casa de comercio.

Nos parece de oportunidad, dice un periódico, llamar la atención del público para que se escriban claras las señas en los sobres de las cartas, pues hay muchas de las que se depositan en los buzones que no llevan sobre, y muchas más que lo llevan ininteligible.

La estadística oficial de las cartas quemadas en cinco años arroja un número de 800.000, que no pudieron llegar á su destino por culpa de los primeros interesados, como decimos en otro lugar.

Hemos recibido el número 74 de La Naturaleza, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantos científicos modernos.

Esta elegante revista semanal, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripción 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número, para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Han sido adquiridos para la construcción definitiva del hospital del Niño Jesús 400.000 pies de terreno en la ronda del Retiro, delante del tiro de palomas, donde la presidenta de la asociación señora duquesa de Santona, se propone levantar un magnífico establecimiento, á fin de que pueda asilarse mayor número de niños enfermos que el que se alberga en el hospital provincial.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.082.979 rs. por 2211 imposiciones, y se han satisfecho (en los dias 2 y 3) 1.094.337 á solicitud de 425 impositores.

El tiempo medio en que los telegramas pasando por el cable de Barcelona á Marsella llegaron á la estación destinataria respectiva, fué en el mes de Marzo último, segun nota que tenemos á la vista, el siguiente:

Entre Barcelona y Marsella, 0'13 minutos.—Entre Barcelona y cualquiera estación de Francia (excepto Marsella), 0'44.—Idem idem de Inglaterra, 2'54.—Idem idem de Alemania, Holanda, etc., 1'08.

Segun el registro marítimo de Londres los buques perdidos durante la segunda semana de Abril son 48, sumando un total de 611 en lo que va de año.

Telegramas recibidos de Valencia dan conocimiento de haber llegado esta mañana á aquella capital el príncipe Rodolfo, que acompañando del señor presidente del Casino de cazadores, se dirigió inmediatamente á la Albufera.

El general Quesada ha sido recibido hoy por S. M. el Rey.

Dice El Universal, de Granada: «Ayer pasaba una infeliz mujer por la calle donde está la imprenta de este periódico, y cayó al suelo desvanecida por el hambre. Una criatura que llevaba en sus brazos casi se moría de debilidad. Los operarios de la imprenta levantaron del suelo á la desgraciada, que volvió en sí á los pocos momentos, y fué socorrida eficazmente.»

De un estado demostrativo del precio que alcanzan hoy los cereales en todos los mercados del mundo, resulta que el punto donde se venden más caros los trigos es España, pues valen una tercera parte más que donde se venden más caros, y tres quintas partes más que donde se venden más baratos. Así es que en tanto que en Alemania el quintal métrico de trigo cuesta 22 pesetas, en Austria 20, en Bélgica 23, en Francia 27, en Holanda en Hungría 18, en Inglaterra 27, en Italia 27, en Rusia 21, en Suiza 26, en los Estados Unidos 21, en Argel y Orán 24, en España cuesta 38 el más barato. Exactamente lo mismo puede decirse de las carnes. Son datos que debe tener muy presente el Gobierno de la Nación.

En la corrida de toros verificada el viernes en Bilbao, uno de los bichos saltó al tendido, produciendo en el público el pánico consiguiente, y gracias á la bravura de un artesano que se abalanzó al toro agarrándose á los cuernos, siendo secundado por varias personas que consiguieron sujetar á la fiera y matarla á estocadas, pudo evitarse una verdadera catástrofe.

En la última sesión celebrada por el Consejo de Agricultura se discutió ampliamente el voto particular del Sr. Bonet, que proponía, como medios de evitar la adulteración de los vinos por la fuchsina, el que á éstos acompañe para la exportación un certificado de que no contienen tan nociva sustancia. El voto fué energicamente impugnado por los señores Pascual y Jove y Hevia, en nombre de los principios económicos, dirigiéndose la votación para la sesión próxima.

A las diez y media de la mañana de hoy ha conferenciado con S. M. el Rey el general Quesada.

Por la línea del Norte ha llegado hoy á Madrid el secretario de la embajada china.

Todavía no se han recibido en Madrid despachos telegráficos dando cuenta del resultado de las elecciones de senadores en la isla de Cuba.

A las ocho de esta mañana se han reunido los ministros en el despacho del ministerio de Estado, donde han permanecido hasta las nueve. A esta hora han sido llamados por S. M.

El presidente del Consejo ha puesto en conocimiento del Monarca el resultado satisfactorio de las elecciones de senadores en la Península.

También ha dado cuenta de algunos importantes asuntos de Cuba y de las mejoras que se tratan de introducir en aquella isla, todo de acuerdo con el ministro de Ultramar.

Se han ocupado también de las elecciones municipales y del día que han de tener lugar los funerales por el eterno descanso de la inolvidable infanta doña Cristina.

El Consejo terminó á las diez y cuarto.

Teatros.

Ayer tarde se verificó en el teatro de Apolo el tercer concierto de la sociedad Unión artística-musical, que tan admirablemente dirige el Sr. Breton.

Un público numeroso y distinguido ocupaba todas las localidades del teatro.

El triunfo alcanzado ayer por el señor Breton y por la sociedad que tan dignamente dirige fué extraordinario, hasta el punto de que, á excepción de dos de las obras que figuraban en el programa, hubieron de repetirse todas ellas á instancias del público, alguna hasta tres veces, entre entusiastas y unánimes aplausos.

El domingo próximo dará esta sociedad un concierto extraordinario, y á juzgar por el éxito alcanzado en los anteriores, es de esperar que no sea el último, toda vez que el público, haciendo justicia al mérito artístico del Sr. Breton y de sus asociados, se muestra propicio á pagar el trabajo y la perseverancia del joven y notable maestro que, en brevisimo espacio de tiempo y con escasos elementos, ha logrado colocarse á la altura de los primeros directores de orquesta.

La función que mañana se verificará en el teatro Español es á beneficio del aplaudido actor D. Rafael Calvo. Dadas las justas simpatías que éste tiene en nuestro público, no dudamos que el teatro estará completamente lleno.

Continuando la indisposición del tenor Sr. Scano, no habrá función hoy en la Alhambra, poniéndose en escena el martes la aplaudida ópera cómica Giraffé-Giraffé, en que hará su primera salida el barítono Sr. Giannini.

El miércoles próximo se verificará en el teatro de la Comedia una función extraordinaria y fuera de abono á beneficio de la sección parroquial de San Ildefonso de la Asociación de Beneficencia domiciliar.

Los señores abonados á diario y turno primero, á quienes corresponde este día, tienen reservadas sus localidades hasta el día de la noche en casa de la señora conde de Viá-Manuel, plaza de Puerta-Cerrada, núm. 5, principal izquierda, donde se despachan los palcos y butacas; las demás localidades se expenden en la contaduría del teatro.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 6.—San Juan Ante-Portuense.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Andres de los Flamencos (Barrio de Salamanca), donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, y por la tarde procesión y reserva.

En San Gines continúa la novena del Santísimo Sacramento, y predicará en la misa mayor D. Jerónimo Lorente, y en los ejercicios de la tarde D. Sebastian Urra.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena á Nuestra Señora de los Desamparados; y predicará en la misa D. Juan Chumel, y en los ejercicios de la tarde D. Antonio García Cano.

En el colegio de Niñas de Leganes sigue la novena del Patriarca San José, y será orador en los ejercicios de la tarde D. Pedro Martín Sánchez.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes de Mayo en obsequio de la Santísima Virgen María en las iglesias anunciadas.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de la Copacavana en San Luis.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 15'6, y á las nueve de la noche de 10'8.

El día 4 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 10'5, en Bilbao 12'0, en Oviedo 11'4, en la Coruña 17'2, en Sevilla 12'2, en Granada 14'7, en Cartagena 12'3, en Alicante 17'0, en Murcia 15'0, en Valencia 10'4, en Palma 09'0, en Barcelona 13'2, en Teruel 7'1, en Zaragoza 15'6, en Soria 2'4, en Burgos 6'5, en Valladolid 19'0, en Salamanca 8'0, en Ciudad-Real 15'0, en Albacete 10'5, en Lisboa 12'8.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 144 vacas, 9 carneros, 887 corderos, 100 terneras, 000 cabritos, 000 cerdos. Total de reses, 1.140. Su peso en libras, 99.914.

En los mercados se vendió la carne de vaca á 1'05 peseta el kilo; el carnero, á 1'44; el cordero, á 2'20; el tocino añejo, de 1'82 á 1'95; el jamon, de 2'20 á 2'80; los garbanzos, de 0'54 á 1'28; el arroz, de 0'54 á 0'70; las patatas, de 0'23 á 0'32; el jaban, de 1'06 á 1'30; el pan, de 0'45 á 0'51; el aceite, de 0'50 á 0'60 la libra; el vino, de 0'23 á 0'35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1'75 la arroba; el mineral á 1'25; el cok, á 1'00 ídem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 50 009 pesetas 63 céntimos.

BOLSA DEL DIA 5 DE MAYO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including bond prices, interest rates, and exchange rates for various locations like London and Paris.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado para los dias 6 y 7 de Mayo, de diez á dos de la tarde, los pagos que á continuación se expresan:

Intereses necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Y el día 7 á la misma hora, los intereses de resguardos al portador no depositados.

Los interesados en la décima subasta de valores de la deuda, verificada en el día 2 de Enero de 1877, podrán presentarse el día 6 del actual, de once á dos, en la tesorería de la direccion de la Deuda á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 6, de once á dos, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1878, señaladas con los números 8601 al 8606 de presentación.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—En el seno de la muerte.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Buena, bonita y barata.—Champagne frappé.

APOLO.—A las nueve.—La salsa de Aniceta.—El lucero del alba.—Arturo de Puencarral.

PRINCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las ocho y media.—La almoneda del diablo.

VARIETADES.—A las nueve.—Cortador de sano.—Los pavos reales.—Las plagas de Egipto.

CIRCO DE PRICE.—Gran función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion de Mr. W. Parish.

Ilustracion popular

Ciencias.

La hulla.

«Visto de noche, cuando todos sus hornos están encendidos y 10.000 obreros se agitan como demonios en medio de las llamas...»

«Una humilde piedra, desdeñada durante multitud de siglos, ha poblado dicha region de hornos, de herreros y de mineros...»

Así hablaba junto al fuego un sabio ingeniero amigo mio. Arrastrado por el tema, mi compañero cogió entre el pulgar y el índice un fragmento de hulla, y levantándolo a la altura de mis ojos, repuso:

«Esto es para el hombre mil veces más precioso que el oro, los diamantes y las perlas...»

Sin él, nuestras calles estarían sumidas en las tinieblas; los buques que cruzan el Océano, los trenes que permiten a las naciones cambiar las riquezas de su industria...»

ricas por él, y gracias a su poderosa influencia, no existen fronteras para el pensamiento, que vuela con entera libertad por todos los ámbitos del mundo.

Obrero infatigable, pone en movimiento millones de brazos de acero, ácidos automáticos que fuerzan el cañamo y la seda, esculpen el cobre y la madera, dan forma a la piedra y ejecutan con maravillosa precisión, tanto los trabajos más gigantescos, como las obras más delicadas.

Contemplad esas tornasoladas telas que parecen contener en sus pliegues los colores del arco iris. Ese azul pronunciado, esa púrpura intensa, esa violeta admirable de tono y de solidez, y todos esos matices que hacen palidecer las flores, proceden de la destilación de la hulla.

Y ese verde que la luz artificial no modifica, y ese negro de anilina que fija para siempre la imagen fotográfica, y ese color anaranjado tan sutil, que un decigramo basta para teñir un millón de metros de seda, y esas tintas que sirven para el grabado y la tipografía, y esas bencinas y esas esencias que devuelven a nuestras usadas ropas la frescura de los primeros días, y en fin, esos delicados perfumes que dan a nuestras golosinas el gusto de la pera y de la piña, y aromatizan nuestros jabones y aguas de tocador, deben su existencia a la hulla, sorprendente Proteo que reviste tan múltiples formas. ¡Un volúmen no bastaría para enumerarlas!»

«¿Y es esto todo?»—continuó mi amigo.

—No. La industria no ha recibido exclusivamente los beneficios de este vil carbon que mancha mis dedos. La higiene y la terapéutica precoran también sus ventajas; del alquitran de hulla, los químicos han extraído el fenol y el ácido fénico, principales agentes de purificación. Según algunos especialistas, estos productos son depurativos y fortificantes, contrastan toda descomposición orgánica, sanean los hospitales, preservan del contagio epidémico, y basta una sola gota de agua fénica para neutralizar por completo el veneno de los reptiles. Administrado interiormente es un soporífero, un activo destructor de las lombrices y de los diversos parásitos que atacan la piel del hombre. En forma de inhalación, el alquitran es aún mucho más precioso, y al-

gunos médicos distinguidos reconocen su eficacia en las afecciones pulmonares. «¡Cosa singular!»—exclama M. Tardieu.—La combustión de la hulla ha contribuido poderosamente a aprestar el aire con los productos perdidos que de ella se desprenden, y precisamente en esa misma combustión hallamos el ácido fénico, antiséptico de primer orden, como si la naturaleza cuidara siempre de poner el remedio al lado del mal, para que el equilibrio de las fuerzas sea mantenido constantemente.»

Pero el genio del hombre lo mismo sobrealza en el mal que en el bien.

La ciencia, que ha transformado la hulla en luz, en motor y en panacea, delia también metamorfosearla en una sustancia más mortífera que la pólvora. Los fulminantes que dan a los torpedos submarinos su irresistible poder, proceden asimismo del carbon de piedra. ¡Triste paralelo que pone frente a frente el arte de curar y el arte de matar, y que de la misma causa saca dos efectos contrarios!»

Cuando escuchaba estas palabras, mi vagabunda imaginación recordó el terrible catástrofe de Frameries:

«¿Creéis—pregunté al ingeniero—que esos espantosos dramas podrán ser evitados algún día, y que, merced a los progresos de la mecánica, el minero explorará, sin peligro alguno, esas galerías subterráneas de donde no salen los millones mas que a costa de cruces hecatombes?»

—No,—me contestó.—De día en día, con el extraordinario consumo de hulla, que se eleva á cantidades fabulosas, la vida del minero corre mayores peligros. Los filones se agotan, y las galerías, sucediendo a las galerías, penetran más profundamente en las entrañas de la tierra. Para arrebatar el precioso combustible á esos abismos sin aire, el obrero que se encuentra vivo en ellos, ha de luchar contra enemigos cada vez más temibles.

La combustión espontánea de la hulla, que produce una fermentación, cuya causa es desconocida; el grisú, compañero mortal que puede inflamarse á cada instante bajo el choque del hierro; la asfixia, que las más poderosas máquinas de ventilación no han podido precaver; el agua, que aniquila en un minuto centenares de seres vivos y obras seculares; el fuego, en

fin, súbitamente propagado de un extremo á otro de la mina, son elementos ciegos que amenazan al pobre minero, el cual no está seguro de ver de nuevo á sus hijos después de un día de fatigas y penalidades sin cuento. ¿Cómo socorrerle si ocurre una catástrofe? A una legua bajo tierra, ¿qué medios pueden emplearse para proporcionar á sus pulmones el aire respirable? Bajo un hundimiento de multitud de quintales, ¿qué mecanismo puede ponerse en práctica para libertar á tiempo su pecho, y hacer llegar á sus ojos la bendita luz del sol? Es preciso abandonarle allí, en aquella tumba, y como en Frameries, dejar cien hombres llenos de vida sepultados en las tinieblas de la eternidad.

Pero la ciencia progresa á pasos agigantados, y ha previsto el instante en que los inmensos depósitos de combustible han de verse agotados.

Cuando las fábricas del porvenir hayan absorbido por las bocas de innumerables hornos y devuelto á la atmósfera, en torrentes de humo, esos tesoros creados desde los orígenes del mundo, cuando una máquina de hulla sea más solicitada que el diamante, el hombre doblegará á su voluntad las fuerzas motrices del viento, del mar y de los ríos.

«Os acordáis del grito de alarma que lanzaron hace algunos años los geólogos, afirmando que la hulla no debía durar más que dos siglos, y que después, á falta de gas, nuestras ciudades serian sumidas en la oscuridad de la noche? Una luz mucho más brillante, la del rayo, ocupa ya el lugar de los mecheros que causaron la admiración de nuestros padres.

Rápidos trenes movidos por el aire comprimido circulan por las plazas públicas de algunas ciudades, y el calor solar, almacenado en poderosos reflectores, da vida á sorprendentes máquinas. ¿Y quién sabe? ¿Es posible que antes de que desaparezca esta generación, gracias á las conquistas del genio del hombre, nuestros infatigables sabios logren sacar del agua, del aire y del cielo todos los recursos indispensables para el bienestar de las sociedades, utilicen todas las fuerzas diseminadas en la inmensidad del espacio!»

U. A. DE E.

Toros.

Primera corrida de abono celebrada en la Plaza de Madrid el día 4 de Mayo de 1879, bajo la presidencia del señor D. Enrique Salamanca.

Se lidián seis toros de la antigua y acreditada ganadería de D. Ildefonso Nuñez de Prado, que lucen en las púndolas divisa pajiza y blanca. Están de tanda los picadores Curro y Antonio Calderon, con otros tres de reserva. Torean las cuadrillas de Frascuelo, Chicorro y Felipe García, con sus respectivos jefes á la cabeza, y empieza la función á las cuatro y media de la tarde, hora que, dicho sea de paso, me parece un poco avanzada. Yo he tomado asiento en mi barrera á las tres y media en punto, y voy á permitirme con ustedes, antes de empezar con los lanceos de la corrida que relatar me propongo, y puesto que tenemos tiempo de sobra, una ligera digresion. Tengo la fatidialidad de soñar con la manía de querer imponer mi voluntad á todos los que me rodean, y como soy un caballero particular que no poseo una peseta, y cuya voluntad y opinion jamas encuentra eco en nadie, contemplo con envidia y hasta con veneración á cualquier mortal que cuenta con elementos para realizar lo que yo sueño. Dos personas conozco solamente en Madrid á quienes envidio en estos instantes. Es el uno el Sr. Casiano, como por ahí le llaman, y el otro el Sr. Silvela (D. Francisco), como le pusieron en la pila. El primero, actual empresario de la Plaza de toros (aunque ya por poco tiempo), es el hombre más feliz que existe en el globo; y el segundo, actual ministro de la Gobernación (no sé por cuántos días), es otro de los seres más dichosos que pueblan la tierra en que vivimos. El uno dispone á su antojo de toros y toreros, y hace sus elecciones en la Muñeca á su capricho, en la seguridad de que el público ha de ocupar las localidades de la Plaza, sea cualquiera el ganado que dé y las cuadrillas que presente; el otro dispone tambien como le place de electores y elegidos, y hace del mismo modo sus elecciones municipales en Madrid, en la seguridad de que los que voten, han de votar los candidatos que él designe, sean los que quieran sus nombres y las cualidades buenas ó malas que ellos posean. A aquél le importa un bledo que los candidatos del público sean Lagartijo, Frascuelo y Angel Pastor; á él le convienen más Chicorro, Felipe y cualquier otro, por desconocido que sea, y así prepara la función, y con éstos se verifica; á éste le importa tres cominos que los candidatos del distrito de Buenavista, ponga por caso, á quienes los vecinos quieren y conocen, sean don Fulano, don Zutano y D. Perencio; á él le convienen más D. Pedro, D. Diego y cualquier otro, por desconocido que sea, y así prepara las

elecciones, y estos señores son los elegidos.

El empresario no hace maldito el caso de los consejos de los buenos aficionados Sres. Sanchez de Neira, Carmona, Jimenez y otros acerca de los toros y toreros que debe traer, y trae y contrata á los que le tiene más cuenta: el ministro escucha la voz del gobernador de la provincia, del presidente del Ayuntamiento, del comité electoral del distrito y de todos los tenientes de alcalde de la capital, que le presentan como el candidato más conveniente por todos estilos á don Fulano; y con electo, despues de saber la opinion de personas tan competentes, concluye por retirar su apoyo al que todos quieren y prestarsele al que nadie conoce. Esto es lo que en mi manía puede llamarse el colmo de la felicidad: un solo hombre, que es el empresario, impone su voluntad y su capricho á un público de 16.000 almas, que, despues de todo, le aportan su dinero; y un solo hombre, que es el ministro, impone á su vez de igual manera su capricho y su voluntad á un distrito, donde existen cinco ó seis mil electores, de los cuales una gran parte entregan sus sufragios á quien el jóven ministro les indica. Yo no comprendo que pueda encontrarse dicha más suprema ni ventura más incommensurable. Y si á esto se agrega que el candidato don Fulano, no presentado por el ministro, tiene la seguridad de vencer en la lucha, y no quiere, sin embargo, oponerse á la resolución del Gobierno y retirar su candidatura por complacer al Sr. Silvela, ¿agüense ustedes hasta qué punto no subirá la satisfacción de la personalidad de aquella autoridad de gubernamentalidad.

Por esto busco la traza de ser, si tengo ocasion, ó empresario de esta Plaza, ó el jefe en Gobernación. Pues cuando á mi vanidad y á mi orgullo y mis ensueños, mandar en la voluntad de todos los madrileños. ¡Oh! Valga por lo que valga, esto mi pecho ambiciona. ¡Dios quiera que no me salga la criada respondona!

Ha sonado la voz que me enajena del ya ronceo clarín y descompuesto, pues el redondel la gente buena, los de tanda se ponen en su puesto, y el primer animal salta á la arena.

Atiendo por Canito, es cárdeno claro, de buenas armas, bien criado, fino de reinos y de poder, pero blando, y aunque empieza con coraje, vuelve pronto la cara. Poco Calderon le tienta el pelo en tres ocasiones, dejando en una clavada la garrocha; dos puyazos le atiza el Calderon sobrino, marrando en uno y perdiendo dos tratos, y una carrieta solamente recibe de Julio, que se queda de infantería y lleva su co-

rrespondiente talegazo. Un buen par de acoradores de Valentin, despues de una salida falsa, y uno y medio (el uno muy bueno) de Pablo, todos cuarteando, y parándose una vez sin meter los brazos, dejan al cornúpeto en disposicion de pasar á manos de Frascuelo que, vestido de grana y oro, y previo el brindis de ordenanza, llega á la cabeza de Canito, y con cuatro naturales, dos de telon, siete con la derecha, dos cambiados y seis medios pases, da un pinchazo bien señalado á volapié, un arrancando honda, contraria y algo ida, y le descabella al primer intento.

Hubo del pueblo en las almas pareceres infinitos; unos tocaron las palmas y otros tocaron los pitos.

Aquí está Pelaspijas, retinto, bragao, ojo de perdiz, gachito, sacudido de carnes, blando y escupidoso de la sueta. Curro Calderon le pincha tres veces de cualquier manera, pues el toro no llega, y el otro Calderon moja en dos ocasiones, marrando en una. Pelaspijas, que necesitaba poco, se huye de los caballos. El público pide que le quemen, y el señor presidente agita el pañuelo encarnado; pero Bienvenida sale con un par de banderillas de las comunes y las cuelga en el morrillo de la res. El respetable entonces grita y se desahoga más y más; empiezan algunos alborotadores á tirar naranjas y se arma un zipzape mayúsculo; vuelven á salir Molina y Bienvenida, la lluvia de naranjas no cesa, y los banderilleros se retiran arrojando las banderillas al callejon. Los aficionados de camana piden que el toro sea retirado al corral, y el señor presidente accede á lo que algunos solicitan. La culpa de todo lo ocurrido la tiene Bienvenida; en primer lugar, porque habiendo dado la presidencia la señal de banderillas de fuego, no debió salir á preparar con las comunes, y despues porque debió cumplir con su obligacion yéndose al toro y no tirar los palos al callejon, acto por el cual se hizo acreedor á un severo castigo. De todas maneras, el público pidió lo que realmente no podia pedir.

Gitano trae por nombre el tercero, retinto, cornicorto, de libras, meano y voluntario, pero sin llegar. Toma cuatro varas de los de tanda, y sin más contratiempo pasa á la sueta de banderillas. Durante este tercio de la lidia un municipal que estaba en el burladero que hay delante del tendido núm. 9, y que escuchaba sin duda uno de los puyazos que un concurrente largaba á la presidencia, saltó al tendido por la barrera atropellando á los abonados, y pudo dar lugar á un buen gordo, pues llegó su osadía y su descaro hasta el extremo de echar mano al revólver, y Dios sabe en qué hubiera parado

la cosa á no haberle mandado su jefe, señor Rivas, no sólo que se bajase del tendido, sino que se retirase á otro sitio del callejon de la plaza. Corito y Joseito colgaron tres pares y medio de zarcillos, todos al cuarteo y todos muy medianos y desiguales; y Felipe García, de amaranto y oro, y con un trasteo nada más que regular, compuesto de seis naturales y trece con la derecha, larga una corta y tendida arrancando, siendo desarmado, un mete y saca echándose fuera, un pinchazo saliendo trompicoado, y un buen volapié en las tablas. Serenata de pitos.

Desde lejos se tiró y estuvo el chico medianio; mas con coraje metió el estoque hasta la mano.

Se abre la puerta del calabozo y aparece Viborillo, cárdeno oscuro, meano, bien armado, buen mozo, de mucha romana y resintándose de la pata izquierda. Con cuatro varas de Paco y una de Antonio, sacando de penas á una saradina, pasa á entenderse con Armilla y Valentin; deja éste dos pares, uno desigual al cuarteo y otro bueno aprovechando, y aquél dos pares desiguales á toro parado, despues de dos salidas falsas y una por parte de Valentin. Frascuelo trastea á Viborillo de muy mala manera, con uno natural, tres de telon, cuatro con la derecha y cinco medios pases, dejando en uno de ellos los trastos por el suelo, saliendo de naja y tomando el estribo, y se arranca por fin con una estocada de primera que le vale bastantes aplausos.

Tomó el olivo muy vivo; pero con alma templada, despues que dejó el estribo, se arrancó bravo y altivo con un gran estocada.

Gaditano asoma la geta por la puerta del chiribital, y es colorao, liston, buen mozo, ojo de perdiz, bien armado y de libras: se presenta blando, pero se creece al castigo. Curro le pincha tres veces, á cambio de un batacazo y dos saltamontes fuera de combate; Antonio dos, rodando en ambas y perdiendo la cabalgadura, y Julio otras dos sin consecuencias. Manuel Molina cuelga par y medio al cuarteo desigual, despues de dos salidas falsas, y Bienvenida medio par solo, de lo más malo que aquí se ha visto. Y aquí entra lo bueno: Chicorro, adornado con lila y oro, toma los avíos de matar, y con una brega muy deslucida y siempre á una distancia más que respetable de la res, da un pinchazo muy bajo sin meterse, una honda y baja tambien escupidoso y un volapié salidoso, que podria calificarse de bueno si el toro no hubiera estado ya casi muerto. Serenata de pitos de las de baten.

¿Y de eso hacen ustedes caso? Según dice un apreciable colega francés, en Glasgow han sido condenadas una criada y su hermana á una multa de 12 francos, por haber expuesto al público el peligro del contagio. El caso es el siguiente: enferma una criada de escarlatina, el médico ordenó que se la trasladase al hospital de enfermedades contagiosas; mas antes de llegar el coche que en este hospital se destinó á tales usos, la doméstica abandonó la casa en compañía de una hermana casada, y tomando un coche de plaza, se hizo trasladar á casa de ésta. Ni más ni menos. Con este motivo dice El Siglo Médico: ¿Quién por hechos de tal naturaleza seria condenado en nuestra España á una multa de 12 ni de 5 pesetas? ¿Pues qué! ¿No toman los varolosos todos los días el primer coche que hullan á mano, y se hacen trasladar al hospital ó adonde les place, á ciencia y paciencia de la diosa Hygiea, que desde lo alto de su trono los contempla sin confundirlos y hacerlos pagar cara su osadía, ó mejor su ignorancia? Estas cosas son moneda corriente en nuestro país. ¡Ah! ¡Y cuánto tendria que hacer por acá la policía de Glasgow!»

Tercera denticion. Un periódico extranjero refiere el caso de una mujer de Sampigny, á quien á los 53 años acaban de salir tres molares, dos caninos y un incisivo. El Siglo Médico dice que este hecho, aunque raro, no lo es tanto como pudiera creerse, pues aparte de algunos casos que conocemos, y de otros de que ha dado cuenta á sus lectores, puede citar el de un anciano de Bohemia que á los 93 años, tuvo una y muy dolorosa denticion; el de la condesa Esmonde, á quien á los 104 años salieron tres dientes, y el de un carpintero, de 80 años, á quien en el transcurso de dos salieron dos incisivos y dos caninos.

Vida práctica. PENSAMIENTO.—Hay pocos maestros que sepan enseñar, y casi ningun discípulo que sepa aprender.—Letamendi. RECETA.—Torrillas de arroz.—Se cuece el arroz con leche y azúcar, añadiendo agua de flor de naranja, un puñado de canela en polvo y un poco de manteca. Cuando está cocido, se añade un batido de yemas de huevo y se pone en una cenzuela para que se enfrie. Se forman desues bolas del tamaño de un huevo, poco más ó ménos, se bañan con huevos, se frien y se espolvorean con azúcar.

CHARADA. Nombre de animal dos cuatros; tres cuatros lo es de mujer; tambien mujer prima cuarta, y todo tambien mujer. SOLUCION DE LA CHARADA DE ANTERIOR. PA-CO.

No quiero por tu decoro echarte yo en mala fama; mas me pareció que el toro te causó mucha jindama.

Con toda calma y seriedad sale por la puerta de los chiqueros un pavo cárdeno claro, bragao, gachito, astillado del delfeño, de libras, voluntario, pero derrengado del cuarto trasero: se llama Penacho. De los de tanda toma diez payas entre buenas y malas, despabila dos lamparillas y propina un tumbó muy regular al sobrino de su tío. Corito le aderna con par y medio al cuarteo, y en el pescuezo, y su compañero Joseito, por no ser ménos, le clava otros tres palos en igual sitio, aunque en el lado contrario, despues de haber hecho cada muchacho su salida falsa. Felipe, armado de muleta y estoque, pasa á Penacho con cuatro naturales, uno de telon y once con la derecha, siendo desarmado en uno, atiza media estocada contraria y desde lejos, y una baja arrancando y metiéndose de veras. El público no dijo este ni moste.

Algo anduviste de naja y fue mala la fama; si la estocada no es baja, podria haber sido buena.

Y va el sétimo y último: éste es inclausurado pues sale sin divisa; castaño, albardado, cornivuelto, buen mozo, astillado, bravo, de poder y de cabeza, es el mejor toro de la tarde. Toma de los Calderones cinco garrochazos y uno de Julio, y deja cuatro rocines en el anillo. Pone Valentin medio par al cuarteo y uno regular lo mismo, y Armilla uno bastante bueno cuarteando tambien. Antonio Perez (Ostion), de morado y plata, larga treinta pases de todas clases y condiciones, buenos algunos, y una estocada á volapié, metiéndose, un pinchazo en hueso, otro lo mismo, una media algo caída y un bajonazo de los que no dejan lugar á duda. El chico estuvo ceñido y fresco.

Resumiendo: caballos me parece que han muerto así como entorce ó trece; el ganado muy blando y muy humido; Frascuelo en sus dos toros ha cumplido; el Chicorro, merece varapalo; ha hecho muy poco, pero todo malo; Felipe hiriendo como herir el sabel; Ostion oyendo palmas (esto es grave); trabajando poquito los piqueros; la entrada casi un lleno, caballeros; el servicio de jacos detestable; la di esion de plaza inaguantable; la tarde fria; el viento permanente, y lo mejor posible el presidente.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior, en más plausión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los días nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para en cuadrarnos, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2

Tres meses... 5

Seis meses... 9

Un año..... 17-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15

Un año..... 55

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20

Un año..... 70

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Un mes..... 1 25 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2-25

Tres meses... 5-50

Seis meses... 10

Un año..... 19-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 17

Un año..... 60

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 22

Un año..... 80

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondal, es a comision que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los mejores artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y plantas caricaturescas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público. Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 46 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacón, Trero, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, botellas; Toledo, 32 y 30, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se irven pedidos a provincias.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID-ESCORIAL

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRING Y COMPANÍA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS COMPANÍA COLONIAL Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

GRAN BARATO CONTINUO CALLE DE CARRETAS, 26, ESQUINA A LA DE ATOCHA, 19 Y 21

VENTA DE GÉNEROS A LA MITAD DE SU VALOR. Por muy pocos días ponemos en venta en este establecimiento una gran cantidad de géneros de varias clases, que para su pronta realización se sacrifican totalmente, dándolos a precios medio de balde.

- 40.000 corbatas para caballero, de 6 reales, se venden a 4 rs.
50.000 chulinas para señora, de 4 rs., a 2 rs.
Pañuelos de seda, desde 3 a 80 rs.
Pañuelos de merino, desde 12 rs.
Pañuelos de hilo, desde 1 real.
Medias inglesas para señora y niño.
Calcetines ingleses de 6 rs., se venden a 3 rs. par.
Camisetas inglesas para caballero, variedad de clases con un 40 por 100 de rebaja sobre su verdadero precio.
Cuellos de hilo, de 2 1/2 rs., se venden a 1 real.
Paños de hilo, de 6 rs., se venden a 4 reales.
Camisolas de señora, de 20 rs., se venden a 10 y 12 rs.
Guantes hilo de Escocia cuatro botones, de 8 rs., se venden a 4 rs.
Cinturones de piel para señora, de 10 reales, se venden a 4 rs.
Peinetas varios modelos novedad, de 22 rs., se venden a 12 rs.
Pajes y portabanicos.
Pasadores y alfileres de corbata.
Pañuelos y juegos de botones para cama.

ESPECIALIDAD Gran surtido de camisas para caballero, muy buena clase y con vistas de hilo, a 16, 18, 20, 22 y 24 rs. Idem de color, excelente confección, a 16, 18, 20, 22 y 24 rs. Todas las camisas son con botonadura y sin aumento de precio.

A FIN DE QUE EL PÚBLICO APROVECHE ESTE BARATO, NO SE VENDE A LOS REVENDEDORES. ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

NOTA. El género llevado que despues no guste, se puede volver a cambio.

TRASPORTES GENERALES CONSIGNACIONES MARÍTIMOS Y TERRESTRES TRÁNSITOS

EN COMBINACION CON LOS VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANÍA, FERROCARRILES, ETC., ETC.

JOSÉ VERDUGO Plaza de San Francisco, núm. 2, Cádiz.

Esta casa se dedica al despacho de aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del RHINO, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

EFFECTOS MILITARES--CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL. Surtido completo.—Precios de fábrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar. Carretas, 13, principal.—Madrid.

Table with columns for numbers (10000 to 19000), categories (NOTAS, PREMIOS GRANDES, PREMIADOS CON 600 PESETAS), and corresponding values. Includes text: 'Han obtenido las 2 de 2900 los números 5779 y 711.' and 'El sorteo inmediato se verificará al día 14 de Mayo.'

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números tomados al oido en el sorteo de la loteria nacional verificado hoy CINCO de Mayo de 1879. PREMIOS GRANDES: 15171160000 Carta gana, 3780 80000 Palma de M., 6538 50000 Sevilla, 4961 25000 Mataga, 15656 3000, 16563 3000, 9733 3000. PREMIADOS CON 600 PESETAS: 169000 3000, 1171 3000, 4742 3000, 15167 3000, 16769 3000, 13530 3000, 8537 3000, 4978 3000, 19811 3000, 17660 3000, 17511 3000, 10246 3000, 5901 3000, 17375 3000, 2628 3000, 14662 3000.